



TALLER AUTOMOTRIZ

CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA MANO

Santiago de Cali, 29 de Septiembre 2025

ADONITRANS S.A.S
Nit.900.527.861-2

DEBE A:
Miguel Ángel Martínez Montoya
Rut: 1.144.064.815-4

LA SUMA DE: \$ (mil pesos m/cte.)

POR CONCEPTO DE: Por servicios y repuestos suministrados.

FECHA DE INGRESO: 26-Septiembre -2025

PLACA: WHX047

Km: 267604

KIT DISTRIBUCCION \$295.000
1 CORREA DE ACCESORIOS \$130.000
2 TAPONES CULATA \$42.000
1 REFRIGERANTE \$45.000
1 BOMBA DE AGUA \$175.000
1 KIT EMBRAGUE \$890.000
1 ARREGLO DE ROSCA, TAPON ACEITE \$100.000
1 JUEGO DE BUJIAS \$95.000
 $\frac{3}{4}$ DE ACEITE DE CAJA \$150.000
1 LIQUIDO DE FRENOS\$15.000
M/O \$500.000

TOTAL: \$2.437.000

Atentamente,

Miguel Ángel Martínez

MIGUEL ANGEL MARTINEZ MONTOYA
C.C 1.144.064.815

Dirección: Carrera 2N No 23 – 50 Barrio Piloto Teléfono: 310-4039535
Cali – Valle del Cauca

De conformidad con los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral:

<i>Se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
		<i>X</i>